

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXVIII



C. S. I. C.
1990
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXVIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1990

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	11
Arte	
Parroquia de Getafe nuevos aspectos de su construcción durante los siglos XIV–XVIII, por Pilar Corella Suárez y Magdalena Merlos.	23
El edificio de Jesús de Medinaceli en Madrid: entre la tradición y la modernidad, por Virginia Tovar Martín	57
El pintor Juan de Miranda y su herencia, por Antonio Matilla Tascón	75
El palacio del Duque del Infantado en las Vistillas, su definitiva configuración en el siglo XVIII, por Africa Martínez y Ana Isabel Suárez	85
La decoración escultórica de las fachadas de la Biblioteca Nacional y Museos Nacionales, por José Luis Melendreras Gimeno	101
La visita de Fernando VII al Real Establecimiento Litográfico, por Enrique Pardo Canalís	121
La Plaza Mayor de Bustarviejo, por Luis Cervera Vera	125
Bibliografía	
Libros y librerías. El mundo editorial madrileño en el siglo XIX, por Jesús Antonio Martínez Martín	145
Costumbres	
La esposa y la familia campesina en Pozuelo de Aravaca en los siglos XVI y XVII: por Marie–Catherine Barbazza	175
Documentación	
Índice de noticias referentes a Madrid en las cartas de Jesuitas, por José del Corral	185
Educación	
La reorganización de 1887 de la Escuela Normal Central de Maestras: un hito pedagógico para la educación de la mujer, por M ^a Carmen Colmenares Orzaes	209

	<u>Págs.</u>
Geografía	
Los matorrales de Madrid, por García Abril, A., Andrés L., Pinedo A.	227
Apunte geográfico económico de la actual provincia de Madrid año 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio	243
Historia	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería de Alfonso XI, por Gregorio de Andrés Martínez	273
Creación del Real Seminario de Nobles de Madrid, responsabilidad del arquitecto Pedro de Ribera en su proceso constructivo, por Matilde Verdú Ruíz	317
El marqués de Santillana que trajo agua a Madrid, por José M ^a Sanz García	335
Anticlericalismo y la sociedad madrileña en el siglo XIX, por Francisco Rodríguez de Coro	355
Una industria femenina en el siglo XVIII, por José Valverde Madrid	383
La devoción concepcionista, un arraigado particularismo en el Madrid Medieval, por Manuel Montero Vallejo	391
La entrada de la reina Ana en Madrid en 1570, por José Manuel Cruz Valdovinos	413
Algunas noticias sobre Don Blas de Beaumont, cirujano francés en el Madrid de Felipe V, por José Luis Barrio Moya	453
El cuerpo de alarifes de Madrid (origen, evolución, extinción del empleo) por Beatriz Blasco Esquivias	467
La implantación comunista en el primer bienio republicano (las elecciones generales del 19 de noviembre de 1933), por José Luis Domínguez Niñas	495
El abastecimiento de pan a Madrid en la época de los Reyes Católicos, por Tomás Puñal Fernández	515
Las estancias de los Reyes Católicos en la Villa de Madrid, por José Manuel Castellanos Oñate	535
El Monasterio de Montserrat de Madrid y sus abades (1641-1800), por Ernesto Zaragoza Pascual	555
El Monasterio de San Basilio de Madrid, por Angel Benito Durán ..	587
El Ayuntamiento de Madrid y los orígenes del Archivo de Protocolos (1765-1868), por Carmen Cayetano Martín	617
El Registro Mercantil de Madrid: un acercamiento a la historia de Empresas y empresarios, por Francisco Arribas y Fernando López Gómez	629

	<u>Págs.</u>
Literatura	
Ricardo León y Román: Morir pero no cejar, por M ^a Isabel Barbeito Carneiro	645
Un proyecto desconocido del dramaturgo Narciso Serra, por Ana M ^a Freire López	661
La premonición en el teatro de Tirso de Molina, por Andrea Herrán Santiago	665
Musicología	
El padre Antonio Soler (1729–1783), por Paulino Capdepón Verdú ..	685
Urbanismo	
Estado del urbanismo de Madrid en los años 1802 y 1803, por José Antonio Martínez Bara	695

APUNTE GEOGRÁFICO-ECCONÓMICO DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MADRID EN EL AÑO 1752

VII

Por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

MORALZARZAL ¹

Villa de la provincia de Guadalajara, partido de El Colmenar Viejo, del señorío de la Duquesa del Infantado, a la que pagan 136 rls. por nombrar las Justicias, 150 por la Martiniega y 3.537 de alcabalas.

Límites y extensión: linda al norte con Becerril, al este Cereceda, al sur Collado Villalba y al oeste Alpedrete.

Se extiende media legua a todos los aires, de circunferencia mide legua y media ².

Vecindario y caserío: pueblan la villa un centenar de vecinos que viven en otras tantas casas; dentro de esa cifra hay 6 inhabitables y 4 arruinadas.

¹ Es uno de los muchos fitónimos que se encuentran dando nombre a uno de nuestros pueblos. En este caso, referido a un tipo de matorral, la zarza y a un fruto la *mora* o *zarzamora*. Es vegetación que se da en suelos desforestados y en proceso de degradación. La zarza es uno de los últimos recursos de un tapiz vegetal en retroceso.

Encuentro topónimos relacionados con matorral, en ésta jurisdicción, que vienen a confirmar lo dicho sobre éste suelo degradado, así: *estepar*, *cardín* (de cardo), *retamar*, *romeral*. Referencias a vegetación arbórea: *encinilla*, *palancar*, *pinar*, *alameda*.

² La actual jurisdicción municipal dibuja uno de los mas complicados perfiles, con dos profundos salientes al este y uno, muy largo, al sur. Precisamente por ese lado, cruza el término la Sierra del Hoyo de Manzanares, con alturas que van de los 2.217 a los 2.287 metros de altitud, ésta en el vértice El Estepar. Otras alturas se localizan en el Cerro Lechuza (1.125 m.), Cerrutén (vértice de 1.002), Collado de la Torrecilla (1.217 m.), Cerro Saluda (1.119), Cardín (1.125), Canto Hastiál (1.381), Cerro de Las Minas (1.237), La Solana (vértice de 1.284), Cabeza Mediana (vértice con 1.331). El caserío de Moralzarlal se ubica en una cota de 979 metros.

Collado del Portacho, Pico de Matagrajas, Serrejón, El Guijo (referido a una "peña alta o canto, como si fuera un *mojón*"). Peña Alba. Son otras tantas alturas.

No todos son cerros, aunque hay muchos, también se localizan *navas*, como La Navata, La Nava. Algunos *barrancos* como los de La Peña Liendre, Valdepuerco. Hay dos referencias a *valle*: Prado del Valle y Valdepuecos. No falta un paraje conocido por Los Llanitos y otro nombrado Mirador.

Sociedad: 3 sastres, herrero, 4 canteros, tejedor de lienzos, carpintero de carretas, 10 jornaleros, el cura y otro eclesiástico.

Miden con fanega de 600 estadales de 10 pies en cuadro.

Tierras: de regadío para hortalizas, sembradura, prados. De secano para sembradura, prados y montes.

Plantío de álamos, fresnos, rebollos y encinas.

Término: 2.800 fanegas de marco, en donde hay 6 de regadío, 30 cultivadas de lino, otras tantas de prados. 600 fanegas de secano y herrenes, 360 de prados, 48 de monte con rebollos, fresnos y álamos. Las restantes incultas por naturaleza ³.

Producción agrícola: hortalizas, lino, centeno, heno, garbanzos y un poco de trigo.

Ganado: vacuno, yeguar, asnal, lanar, cabrío y de cerda. 46 colmenas ⁴.

Las cabras y las ovejas se ordeñan y esquilan en las casas de sus dueños.

Bienes de propios: 3.232 rls.

Diezmos y primicias: los primeros se reparten entre el arzobispo, arcediano y canónigos de Toledo, fábrica y cura—arcipreste de la villa, convento de la Piedad de Guadalajara, un medio préstamo y el monasterio de El Paular por las tercias reales. El diezmo de garbanzos le recibe el párroco.

Las primicias valen 150 rls. y las cobra el cura.

Hospital: para transeúntes pobres; sin rentas.

³ El *herrén* esto es: la cerca en donde siembran cebada o avena para segarla en verde, como forraje; es parcela de tierra mas bién pequeña y cercana al caserío, tiene alguna referencia como Los *Errenes* (sic) del Reventón. Las referencias a *prado* las encuentro en El Prado del Valle, Los Praduelos.

La división de la tierra en parcelas llamadas *suertes*, siempre nos recuerdan las 'sortes' visigodas; ahora reflejadas en Las Suertes y en La Suerte de Doña Carla.

Siendo un país serrano, en el que se cultiva el lino, abunda el agua, ya sea en *manantiales*, *fuentes* o *fluvial*, hay varias menciones: Manantial de La navata. Fuentes del Huerto, de Las Cabras, de *Mocura* (pudiera aludir al color moreno u oscuro del paraje, o a que en la fuente se "limpiaba el paño acabado de fabricar". No olvidemos que hay un *tejedor* y que, posiblemente, hubo mas en el pasado).

Arroyos: de Peguerinos, del Cuchillar, del Serrejón, de La Alameda, de la Villa de Fuentidueña, del Piojo, del Regajo. *Peguerinos* es un diminutivo de *peguera*, derivado de *PICARIA*, relacionado con 'resina o pez', 'hoyo en donde se quema leña para hacer pez' (E. TEJERO ROBLEDO: *Toponimia de Avila*, cit. 162).

En cuanto a los cultivos, una mención al del *lino*, en Las Casas de los Linarejos. Otra al regadío: Fuente del Huerto.

⁴ Hay referencias al ganado, he aquí algunas: *Dehesa* de Arriba y de Abajo, Fuente de Las Cabras, *Tinada* de Rodihuelo.

A la *fauna*: Cerro de La Lechuza, Pico de Matalasgrajas, Barranco de Valdepuerco (aludiendo al 'jabalí'), Corzas.

MORATA ⁵

Villa de la provincia de Toledo, partido de Ocaña, del señorío del Conde de Altamira, quien recibe los derechos de alcabala, el 1 %, el derecho de Fiel Medidor, fiador, sacador, cargador y las penas de cámara ⁶.

Límites y extensión: linda al norte con Arganda, al este Perales, al sur Chinchón y al oeste San Martín de la Vega.

Se extiende de norte a sur tres cuartos de legua, de este a oeste una y cinco de circunferencia ⁷.

Población y viviendas: se dice en un lugar del documento 296 vecinos y en otro 300; que viven en 260 casas, hay otras 20 arruinadas.

⁵ Creo que el topónimo ofrece escasa dificultad, no obstante recojo lo dicho por el Dr. Maxía, párroco de su iglesia en el año 1580 en la *Relación de Felipe II*, dice que *Morata* se llamaba así porque en su tiempo había en el término “muchas moras y morales y por ser tierra dispuesta para ello”. También supone que así la “llamaron algunos moros... que un moro principal de la armada del turco se llamaba *Morata*”. Pero el mismo informante atestigua que existen ruinas de una gran ciudad anterior a los moros, en donde se han encontrado lápidas sepulcrales, con inscripciones latinas, como D. en la parte alta y mas abajo LICINIA (sin duda, añadido, se trata de una inscripción funeraria hispanorromana, dedicada a los *dioses manes*: D(iis), a o por LICINIA). Esta lápida, según el Dr. Mexía, estaba embutida en la torre de la iglesia. Según el mismo, se encontró otra inscripción latina, que decía: “ET MINV-CIVS HEREDES”, así como monedas de “MARIO, JULIO (Cesar ?) y CONSTANTINO Magno y de otros emperadores, de bronce, plata y oro”.

Sin duda, el poblamiento de Morata es muy antiguo, probablemente hay que buscarlo en la época prerromana, emparentándolo con las cuevas de Perales. Después, durante la dominación romana se consolidan aquellos poblamientos, que continuarían sin dificultad mayor con los visigodos, beréberes y cristianos reconquistadores y repobladores. Estos, posiblemente, levantaron aquella población en ruinas a la vista o cerca de los *muros*, que se encuentran; “... hacia el septentrión está todo lleno de *cimientos*”. Aparte, “el castillo, viejo arruinado que era de tierra”.

En otro pasaje de la *Relación*, se dice: “... se han hallado y descubierto *cimientos de piedra...*”.

A esas ruinas, a aquellos MUROS, debe su nombre *Morata*. Está en la misma línea que *Muro*, *Muriel*, *Murillo*, *Almoradiel*, *Almuradiel*, *Moratiella* (tres menciones) *Meleros* (dos menciones), *Moratala*, *Moratalaz* (dos menciones) (Puede verse, al respecto, J. GONZÁLEZ: *Repoblación de Castilla la Nueva*, cit. II, 285).

En el 1580 en esa *Relación* citada, se alude a un despoblado llamado *Heza*, localizado en el camino de Chinchón, que tuvo un castillo, en ese tiempo ya arruinado. En la actualidad, éste despoblado se recuerda en el orónimo Valdeza, situado al noroeste del núcleo de Morata. *Heza* o *Eza* era el nombre de un puente a mediados del siglo XIX. Parece vocablo vasco; hay un castillo de *Eza* en Navarra.

⁶ Es curioso este caso del señorío de Morata, ya en el siglo XVIII, cuando había sido villa realenga en épocas anteriores. Desde Alfonso VI (1099) pasa a los arzobispos de Toledo, cuyo señorío le verían interrumpido por la intromisión del Concejo de Segovia (1190), volviendo a los arzobispos toledanos, hasta que Alfonso XI, por el año 1333, vendió Morata a “un Juan Puero Carrero e a su mujer María Alfonso” (J. GONZÁLEZ: *Repoblación...* cit, 179.. VIÑAS y PAZ: *Relaciones...*, cit, Madrid, 382).

⁷ Ya en *La Relación* de Morata de 1579–80, se quejan de que su término es pequeño.

Sociedad: está compuesta por el siguiente estrato: 16 nobles, 4 eclesiásticos. Albañiles, herreros, zapateros, carpinteros, albéitar, tejedor de lienzos. 140 jornaleros y 60 familias pobres de solemnidad.

Miden con la fanega corta, de 400 estadales.

Término: 10.000 fanegas de marco.

Tierras: de regadío para sembradura. De secano para lo mismo. Viñedos, olivares, dehesas e incultas ⁸.

Producción agrícola: cosechan trigo, centeno, cebada, avena, uvas y aceite ⁹.

Ganado: mular, asnal, lanar. 130 colmenas.

Esquilan las ovejas.

Industrial: 2 molinos harineros y un batán.

Comunicaciones: dos puentes sobre el río Tajuña ¹⁰.

Bienes de propios: la octava parte de un molino harinero, tierras de sembradura y dehesas.

Hospitales: dos, uno para transeúntes pobres y otro para los vecinos ¹¹.

⁸ Se trata de un suelo mas bién llano y alomado, con fertil vega, merced al riego que en el siglo XVIII que estamos comentando, beneficia el cultivo del cáñamo.

Los valles son frecuentes: Valdespinosillo, Valdelaosa, Valdegatos, Valderracín, Valdeza. Algunos barrancos, como el de Las Encinas.

Orónimos: El Mojonazo, El Alto, Pico del Águila, La Estada, La Piconosa, Balcón de Pilatos (603 m.), La Cruz (vértice con 663 m.), El Milano (vértice de 712 m.), que es el gigante orográfico del término. *Los Poyales* (de p u d i u, 'asiento', 'altura', conveniente al caso en la segunda acepción (TEJERO ROBLEDÓ, cit, 50). El caserío de Morata se localiza en la cota 559 metros.

La vega se riega con varios caces y una acequia, derivados del río Tajuña: Acequia del Retamar de Villaquemada, Caces: de las Cepas, de la Mina, del Monte, del Concejo, de Valdelaosa, del Canoso.

Doy algunos fitónimos de interés: Valdespinosillo, Acequia del Retamar, Caz del Monte, Fuente del Bosque, Matalagrama, La Jara, Cornicabra.

Aparte del río Tajuña y de la acequia y caces mentados, hay otros hidrónimos de interés: *Fuente de los Ladrones*, *Fuente del Bosque* y *El Paular de Frascuelo*.

Paular es lo mismo que 'charco, laguna'. "Es un derivado de p a l u d e, que da palus-udis. Ya se usaba palúdibus en el siglo IX. *Padul*, *padules* son vocablos mozárabes". Es un hidrónimo que está en la misma línea que *palos* (*Palos de la Frontera*, *Cabo de Palos*, *paludismo*, este último vocablo sería algo así como "enfermedad de la laguna").

Aquellos vocablos mozárabes vienen a corroborar el supuesto poblamiento de estas gentes, según aventuraba Amando MELÓN en su *Geografía Histórica Española* (Madrid, 1928, 247), suponiendo una primera repoblación ya en tiempos de Alfonso VI, después del 1085.

⁹ Se ha dejado de cultivar el cáñamo, que se hacía a mediados del siglo XVI; en el 1580 se dice: "...pero la principal granjería que la dicha villa tiene es el cáñamo, lo cual cojen y aderazan mas y mejor que en otra parte ninguna de Castilla".

¹⁰ Ya vimos que hay un *Puente de Heza o Eza*, éste vocablo nos permite pensar en una repoblación o presencia vascona en el territorio.

¹¹ Ya había un hospital en el 1580, "en donde con mucha caridad se reciben los pobres viandantes, así los sanos como enfermos, cuidándoles y dándoles lo necesario".

Los *diezmos* se reparten entre el rey, al arzobispo, deán, arcediano y canónigos de Toledo; monasterio de El Escorial, cura y parroquial de la villa. Valen 600 fanegas de trigo, 800 de cebada; 4.000 rls. del vino y 1.700 de corderos.

Las *primicias* corresponden al cura de la parroquial.

MONASTERIO DEL PAULAR ¹²

Este *Real Monasterio* se localiza en el sexmo de Lozoya, provincia de Segovia ¹³.

Límites y extensión: al norte, este y sur con Rascafría, al oeste con Alijares de Segovia ¹⁴.

Se extiende media legua a todos los aires y mide dos de circunferencia.

Población y caserío: el monasterio reúne 33 monjes, 22 legos y 6 donados ¹⁵. Aparte del núcleo monacal, hay cuatro casas bajas, en las que residen los criados del Monasterio. Todos los individuos de este término, son comensales del referido Monasterio.

Sociedad: fontanero, carpintero, cantero, ayudante de labrador y 28 oficiales al servicio del molino de papel.

Término: tendrá unas 2.402 obradas, estas de 400 estadales, de quince cuartas cada uno, que hacen un total de 1.500 varas en cuadro.

Tierras: de regadío: para hortalizas y prados de siego. Secano: para sembradura. Un soto de álamos y fresnos. Praderas con pastos, monte cubierto de robles y tierra infructífera ¹⁶.

¹² Se ha dicho con frecuencia que *paular* viene de *p a b o l a r*, con el significado de 'lugar de pobos', 'pobeda', 'alameda'; mas bien se origina en el vocablo latino *p a d u l e*, derivado de *palus-udis* 'laguna, pantano, estanque, charco'. Está en la misma línea que *Parla*.

¹³ Se pasa a Madrid después de la reforma de 1833 (Pueden verse mis publicaciones al efecto). Hoy en el término municipal de Rascafría.

El profesor GONZÁLEZ (Julio), se muestra en ésta misma línea, derivándolo de *padul* 'charco' (*Repoblación...*, cit, II, 303).

¹⁴ Alijares o tierras alijariegas, suelos de escaso rendimiento agrícola, cubiertas de matorral, pedregosas en general, aprovechadas para pastizal.

A l i j a r es un vocablo de procedencia árabe, con el significado de 'las piedras', según el maestro ASÍN PALACIOS.

¹⁵ Es sabido que fue el primer monasterio de Cartujos que se funda en España, por una disposición de Enrique II (1369-1379), que lleva a efecto su hijo Juan I (1379-1380).

¹⁶ El monasterio está situado en los derrames orientales de la Sierra de Guadarrama, en donde abundan los collados, laderas, rasos, horcajos y valles a través de los cuales se abren paso y precipitan las aguas de numerosos arroyos y gargantas que van a dar al río Lozoya, aquí llamado, también, *Río de la Angostura*, hidrónimo definitorio.

El edificio monacal, que fue pasando del estilo gótico al neoclásico, se hubica en un horcajo, formado por el arroyo del Paular, al desembocar en el Lozoya; el núcleo está a unos 1.159 metros.

Sobre el río Lozoya se alza un puente llamado del Perdón, al sureste del monasterio.

Producción agrícola: trigo y hierba.

Ganado: vacuno, yeguar, lanar fino, todo trashumante, con la correspondiente cabaña, vacada y yeguada ¹⁷.

Industria un molino harinero, propiedad del Monasterio, ahora en desuso. Un molino para fabricar papel, con ruedas, de cinco pilas cada una. Produce al año 14.300 rls. Dos sierras de agua, para tabla. Tejera, calera y un estanque de nieve ¹⁸.

Privilegios: tiene estos y bulas, como Real Monasterio que es, para no dezmar, esto es, no pagar diezmos de los frutos que recolectan en el término y fuera de él.

N

NAVALAFUENTE ¹⁹

Villa de la provincia de Segovia, en el sexmo de Lozoya. Es realengo ²⁰.

Límites y extensión: al este linda con Bustarviejo, al sur con Guadalix y al oeste con Cabanillas.

Se extiende de norte a sur cuatro y media leguas, de este a oeste media y una y media de circunferencia.

Población: 40 vecinos y 5 viudas. Forman el caserío 60 casas, incluidas las del Ayuntamiento y la fragua.

Sociedad: herrero y tres jornaleros.

Miden con obrada de 400 estadales de 15 cuartas cada uno.

En su término y aledaños se localiza el *Valle del paular*, Los *Horcajuelos*, Matalobos (1.306 m.), El Cabezuelo (1.308 m.), Al este tenemos Mata Vedada, El Robledo de Arriba y el Alto de Robledillo (1.400 m.).

¹⁷ Aquí el nombre de *cabaña* se refiere a la formada por el ganado lanar.

¹⁸ La sierra es movida por agua, para hacer tablas. Referido al *Estanque de Nieve*; hay un Arroyo de la *Nevera*, que afluye al Lozoya.

¹⁹ Para este hodrónimo ver el Tomo XV de estos ANALES, 787.

El origen de la villa hay que buscarlo en esta *nava* y en la *fuentes* que de ella surge, como lugar de pasto y buena tierra.

El orónimo *nava* tiene, aparte de la que toma el nombre del pueblo, otra referencia: Los *Navezales*. Hay un arroyo de La Gargüera, que hoy desagua en el embalse de El Vellón. Tiene interés por el significado de 'garganta o angostura por donde corre el agua'.

²⁰ Primero fue una dehesa y luego aldea de Bustarviejo.

Parece que tuvo su origen en seis vecinos que se trasladan de la villa de Bustarviejo y fundan la aldea de *Navalafuente*, dependiente de aquella villa. Ya existía en el 1499, y como dehesa se la cita en el 1324.

Pero a lo largo del tiempo, por la misma fuerza de los hechos, creció la diminuta población y deseó independizarse, esto es, tener jurisdicción municipal propia, exenta de Bustarviejo; ya desde el 1510 gozaba de cierta autonomía. Solicitó segregación, pero fue desechada (1535-1570), Al fin consigue el *privilegio de villazgo* en la primera mitad del siglo XVIII (Inocente de ANDRÉS y otros: *Desde un concejo de Castilla*. Madrid, 1979. Pgs. 62 y sgts. y 231-232).

Término: se compone de 1.633 obradas. De ellas, para regadío obrada y media de huerta, 31 de sembradura de primera calidad, 30 de segunda. Prados: 36 de primera, y 13 de segunda. Secano: de primera 36 obradas, de segunda 32, de tercera 55. De pastos comunes: de primera 2, de segunda 30. 3 obradas ocupan las eras, las pozas una quartilla. Tierras infructíferas 79 obradas.

Tierras: de sembradura de secano con encinas y robles dispersos. Huertas para hortalizas. Tierras y pastos de regadío. Prados de secano. Eras y pozas para cocer lino.

Ganado: vacuno, yeguar, mular, asnal y de cerda.

Producción agrícola: trigo, centeno, lino, yerba y alguna hortaliza.

Industria: un molino harinero en el río Lozoya, propio de la villa.

Tributos:

Los *diezmos* se distribuyen en nueve partes, la primera para la iglesia de la villa, la segunda para el Monasterio del Paular, por rentas reales, la tercera para el arzobispo de Toledo, la cuarta, media parte, para el cura y la otra media para el Colegio Mayor de Alcalá. Val el diezmo 17 fanegas y 4 celemines de trigo, 191 de centeno; 13.422 mrs.

Las *primicias* corresponden al cura y al Colegio Mayor por partes iguales. Valen 5 fanegas de trigo y 15 de centeno.

Derecho de quartilla: al Convento de San Vicente de Segovia, vale 6 fanegas trigo.

Bienes de propios: 30 obradas de sembradura de primera, 60 de segunda, 470 de tercera. Tras cuatas de una era, una poza, el molino harinero y las casas del Ayuntamiento. Las obradas de prados de pastos comunes de primera, 30 de segunda, 35 de monte hueco de encina, 25 de roble. 316 obradas incultas.

Tributos:

Las *primicias* corresponden al cura propio.

NAVALAGAMELLA ²¹

Villa de realengo, en la provincia de Segovia, sexmo de Casarrubios del Monte.

Límites y extensión: al norte con Robledo de Chavela, al este con Valdemorillo, al sur El Colmenar del Arroyo y al oeste con Fresnedillas.

Se extiende, de norte a sur legua y tercia, de este a oeste una, de circunferencia 5 leguas ²².

Población: 169 vecinos y 202 casas.

²¹ Para el oro-zoonimo veasé el Tomo VIII de estos ANALES, 290-293.

En ésta línea encontramos *Nava del Roble*. Aparte hay otros topónimos que confirman sus caracter agropecuario, tales son los *pajares*, que se localizan, sobre todo, en la parte occidental del territorio.

²² La jurisdicción se perfila de norte a sur, en forma de almendra. Se trata de una meseta con alturas de 881 metros, que es la máxima, localizada en el vértice geodésico de Las Cabezas. El caserío

Sociedad: herrero, 2 sastres, otros tantos zapateros, 16 cardadores de lana, 12 tejedores de lienzo, 16 jornaleros, 12 pobres de solemnidad. 4 clérigos.

Miden por obrada de 450 estadales de 15 cuartas castellanas ²³.

Término: se divide en 14.811 obradas, de ellas 50.00 de sembradura de secano, las demás de prados, hortalizas, viñas, alamedas, montes y eras ²⁴.

Tierras: de secano, prados, huertas, montes frutales, pinares, olivares.

Producción agrícola: trigo, centeno, cebada, algarrobas, uvas, mosto, aceite, fruta, verdura, lino, bellota.

Ganado: mular, asnal, yeguar, vacuno, lanar, de cerda. 178 colmenas ²⁵.

Industria: 6 molinos harineros y un batán ²⁶.

Los *diezmos* se reparten así: la Capilla de los Reyes Nuevos en la Catedral de Toledo, arzobispo, arcediano y canónigos de ella; monasterio de El Parral de Segovia, Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y la fábrica de la iglesia de la villa. Valen los diezmos 200 fanegas de trigo, 100 de cebada, 230 de centeno ²⁷.

Bienes de propios: tierras de sembradura, prados, montes, eras. Derecho de Fiel Medidor, taberna, abacería, carnicería, mesón, Casas del Concejo. Dos censos ²⁸.

NAVALCARNERO ²⁹

Villa eximida, en la provincia de Segovia, sexmo de Casarrubios del Monte ³⁰.

de Navalagamella se encuentra en los 751 metros. La Casa es otro vértice con 864 metros. Otros accidentes orográficos los tenemos en el Cerro Alarcón (603 m.), probablemente originado en un repoblador de este apellido. La Constancia (786 m.), El Horcajo (707 m.), Mesa (722 m.), Pulgoso (599 m.), Cuesta del *Salobral* (597 m.), lugar 'salino, salitroso'. El Castillo (vértice de 615 m.).

²³ Las hay también de La Coruña, Lugo y Navarra. *La castellana* o española es el cuarto de una vara.

²⁴ A la vegetación se refieren: Río *Perales*, Arroyo *Morales*, Arroyo de *Valderrobles*, *Romeral*, Arroyo del *Pradejón*. A la agricultura: *Era Empedrada Malpartida*, *Cortijo del Molinillo*. Una referencia al roquedo: *Berrocala*. A la topografía varias menciones: entre ellas a *cuestas*, *Las Barranquillas*, Arroyo de *La Hondilla*.

²⁵ Hay un Arroyo del *Colmenar* de la Santa.

²⁶ Varias referencias a *molinos*: Alto, de Baltasar, Palacio del *Molinillo*, Cortijo del *Molinillo*.

²⁷ Lo que supone una cosecha media de 2.000 fanegas de trigo, 2.300 de centeno y 1.000 de cebada.

²⁸ Cuyos intereses revierten en la hacienda municipal.

²⁹ Ya dimos el significado del término en *Madrid y su Comunidad*, cit., 201). Respaldo a aquello, añadido ahora: a mediados del siglo XVI se dice que abunda "el ganado ovejuno", cosa que se repite a mediados del siglo XVIII. Es mas, cuando los informantes de la *Relación* de 1579 se refieren al oro-zoonimo *Navalcarnero*, dicen: "y perdióse a un pastor un camero...y preguntó si había hallado... y respondió que su Nava". Como se ve, el topónimo *nava* se mantiene vigente. Pero antes de su fundación ya existía el paraje llamado *Navalcarnero*, en él y en otro pago llamado *Perdiguera*, se establecen tres vecinos de Villacastín (Segovia) de profesión pastores.

Límites y extensión: al norte linda con Sevilla la Nueva, al este con el Guadarrama, al sur con Casarrubios y al oeste con Villamanta ³¹.

Se extiende cinco cuartos de legua, a todos los aires ³².

Población: 800 vecinos y 227 casas.

Sociedad: 6 herreros, 8 sastres, 12 zapateros, 6 albañiles, 4 tejedores de lienzo, 2 cereros, confitero, 276 jornaleros, 70 pobres de solemnidad. 18 clérigos.

Tierras: de secano, de regadío para hortalizas, higueras, olivares y eras.

Término: se compone de 10.502 fanegas de marco, de ellas 54 de regadío para hortaliza, 4.480 de sembradura de secano. El resto prados, montes, eras y tierra inútil ³³.

Producción agrícola: trigo, cebada, verdura, cáñamo, algarrobas, garbanzos, aceite, mosto e higos ³⁴.

Ganado: vacuno, mular, caballar, lanar, cabrío y de cerda.

Industria: un molino para elaborar aceite.

Comercio: una feria ³⁵.

La nueva aldea creció pronto. Según CANTÓN en su citada obra, *El turismo en la Provincia de Madrid*, Segunda edición, Madrid, 1958, pg. 291, se dice que a estos se les llamaba *Cañariegos* y añado que se podría traducir por 'los pastores que llevan sus rebaños por las *cañadas* en pastoría'. Por lo que hay que pensar en rebaños de ovejas merinas, que vienen de las tierras frías de la alta meseta segoviana, a *invernar* a las mas templadas de la Meseta Inferior, viniendo a ser *Navalcarnero* una de las muchas "extremaduras" que se dan en ella.

Aunque se trata de una fundación tardía, hacia el 1499-1500, ya residían en el territorio 500 vecinos. Desde su fundación, se dice: "...de continuo ha ido en aumento y jamás se ha disminuido...por ser lugar nuevo y las tierras haber sido nuevas y ser realengo" (De la *Relación* de Navalcarnero, publicada en la provincia de Madrid por VIÑAS y PAZ, cit., 401).

³⁰ Sus pobladores Juan de Fuentabrada y Bartolomé Sánchez Ventero, tuvieron dificultades que les puso el señor de Casarrubios Gonzálo Chacón, al pretender que los terrenos sobre los que habían levantado aquellos sus chozas, estaban en su jurisdicción señorial. La intervención de los Reyes Católicos, en el año 1500, allanó las dificultades; una vez mas estos monarcas protegían a los pastores, porque la lana era el primer producto del comercio de exportación de Castilla.

En el primer cuarto del siglo XVII, ante la prosperidad y numeroso vecindario, fue declarada villa eximida.

³¹ En el documento, los linderos están mal, puesto que sitúan al norte y al sur a Casarrubios y al oeste a Sevilla la Nueva.

³² No debe sorprender la reducida extensión del término municipal de nuestra villa, puesto que nace ya en fecha tardía. Luego, en el siglo XX, tendría extensión mas dilatada, con la que ha llegado a nuestro días.

³³ Se quejan los informantes del siglo XVI, de que hay poco monte, a pesar de ello, conservan zonas montosas y topónimos al caso: *Matillas*, El Cuartelejo *Monte* de Navalcarnero, *Monte* del Ahijón, *Vivero*, Arroyo del *Chopo*, Arroyo de la Fuente *Montes*, Arroyo de los *Pinos*.

³⁴ "...y tiene muy buenas viñas y muchas...". Tienen por granjería "de labor y cojer pan y vino" (De la *Relación* cit., 403).

³⁵ Del 5 al 7 de septiembre. En cuanto a las comunicaciones es bueno destacar que en el siglo XVI para llegar a Madrid desde Navalcarnero, se utiliza un vado en el Guadarrama, llamado *Alfarache*,

Tributos:

Las *Primicias* las recibe el cura.

Los *diezmos* se reparten así: arzobispo, arcediano y canónigos de la Catedral de Toledo, también percibe una parte la referida Catedral. Valen 1.057 fanegas de trigo, 665 de cebada. Los menudos importan dos cuentos 144.000 mrs.³⁶

Dos hospitales

Bienes de propios: dehesas, montes, prados y eras³⁷. El cuarto del Fiel medidor, otras habitaciones para la camicería, la abacería, la taberna, las Casas del Concejo. Unos censos.

NUEVO BAZTÁN³⁸.

Aldea de la villa de Olmeda, en la provincia de Toledo, partido de Alcalá, señorío del Marqués de Belzunce y Duque de Sesa³⁹.

vocablo árabe con el significado de 'bella vista' (J. GONZÁLEZ; *Repoblación...II*, cit. 274). Por el vado, el camino era mas corto pero en invierno estaba impracticable por las crecidas del río.

³⁶ Se puede calcular la cosecha en 10.570 fanegas de trigo, 6.685 de cebada. Se recuerda que el *cuento* equivale a "un millón".

³⁷ Referencias: a prados: Arroyo de la *Pradera Quemada*, *Prado* de Medialdea. El término de Navalcamero es áspero y barrancoso, el número de *arroyos* y *barrancos* abundantes, dando un total de 38 menciones. Pudiendo afirmar que el factor diferencial del suelo está en esos arroyos y barrancos, buena parte de ellos afluyen al Guadarrama y otros al Arroyo de Valdecepar.

Aunque es tierra llana y abarrancada, hay un vértice Valdeyerro (625 m.) superado por los 671 del mismo núcleo poblacional, levantado sobre un montículo.

Algunos arroyos y barrancos toman nombres de vegetales: de los *Alamillos*, de las *Tres Olivas*, de *Retamosa*, el citado *Valdecepar*, Arroyo de la Fuente *Juncal*.

El arroyo de la *Dehesa* toma el nombre de la que fuera, como Dehesa Boyal, propiedad del Municipio, llamada Dehesa de Marimartín.

También hay algunas menciones al relieve: *Barranco* de Peñarubio, *Cerro* del Buitre, *Barranco* de Manciporro, Casa de Campollano. Arroyo de la Vereda *Honda*, Las *Vegas*.

El Arroyo de *Peralosa*, con el significado de 'piedra plana'. El Arroyo de Charnacales (sic), *Charnecales*, con el significado de 'lentiscar'. Hay un Arroyo de la *Cañada de Sibajas*, referido a 'cuesta'. Un Arroyo del Agua de *Riaza*, 'río Aza'. El vocablo *haza* tiene dos acepciones: "Campo en donde habiéndole segado, están los haces o gavillas". Segunda acepción: "Cierta porción de tierra" (*Diccionario de Autoridades*, 1732). Hay un Arroyo de Da.Luna y una Casa del *Zaragüillino*; el significado de este último, pudiera relacionarse con 'zaragüelles', originado en el vocablo de origen árabe *S a r a w i l* 'pantalón ancho', 'calzoncillo' (COROMINAS, cit., V, 840-841). Nuestro COVARRUBIAS incluye el vocablo en su *Tesoro*...

³⁸ Para el topónimo, puede verse el Tomo VIII de estos ANALES, 294-295. – Recientemente se ha publicado una buena edición de *El Nuevo Baztán: Un caso histórico singular*, de Eusebio BARTOLOMÉ (Nuevo Baztán, 1981), en donde, entre otras cosas, se considera a la familia Goyeneche.

³⁹ Este marquesado de Belzunce se le concede Felipe V, en el 1731, con el Vizcondado previo de Olmeda a don Francisco Baena Velluti, Goyeneche y Balanza, caballero de Santiago, de la familia del

Límites y extensión: linda por el norte con la villa de Corpa, al este con el arroyo de Olmeda, al sur con El Villar y al oeste con El Pozuelo del Rey ⁴⁰.

Población: 63 vecinos que viven en 25 casas.

Sociedad: la integran carpinteros, albañiles, tejedores de paño y de medias, sastres, zapateros, tundidores, pelaire, jornaleros y 2 pobres de solemnidad. Dos clérigos.

Tierras: de regadío para hortalizas y frutales. De secano para sembradura, viñas, olivares, de monte e incultas.

Hay *plantíos* de olivos, robles, encinas, álamos y frutales ⁴¹.

Miden con fanegas de 400 estadales de 10 pies y medio cada uno.

Término: se reparte entre 4.460 fanegas de marco, de ellas 6 de regadío para frutales y hortalizas; 75 para sembradura. Secano: 850 para sembradura, 290 puestas de viña, 40 de olivos. 240 fanegas de monte, 5 cubiertas de álamos, las restantes incultas ⁴².

fundador de este pueblo. El ducado de Sesa se le conceden los Reyes Católicos al Gran Capitán en el 1507; por herencia recae en éste Goyeneche.

Supongo que la creación de este caserío del *Nuevo Baztán* no fue solo, como se viene diciendo, un producto de la nostalgia del fundador, el navarro Francisco-Miguel de Goyeneche y Balanza, tesoro de Mariana de Austria, reina gobernadora y madre de Carlos II (1665-1700), secretario de Hacienda, después secretario particular de éste monarca. Hay que pensar que el poderoso Goyeneche funda este pueblo para colonizar una tierra mesetaria, en línea con la política de *colonización interior* iniciada el 1571, seguida por el Cardenal Luis Belluga en la vega murciana, en donde funda los pueblos de Dolores, San Felipe y San Fulgencio. Goyeneche funda Nuevo Baztán en el 1713. Sigue la política colonizadora con Carlos III, encargándose de ella Olavide en el 1767, para finalizar con la colonización de Santa Cruz de La Jara, Jumela y Villanueva del Horcajo por el Cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, a finales del siglo XVIII.

Goyeneche no solo pretende asentar a grupos de familias navarras, sino establecer, en las proximidades de Madrid, una serie de factorías de industrias suntuarias: vidrios, cerámica, tejidos, medias, colocándose en la línea ecómico-fábrica de los ministros franceses y de sus seguidores los ministros de la nueva dinastía Borbón, en España.

⁴⁰ Este arroyo, llamado hoy de La Vega y de Valdepozuelo.

⁴¹ El actual caserío del Nuevo Baztán fue planeado a cordel por el arquitecto José de Churriguera, quien trazó la iglesia, el palacio de los Goyeneche y la plaza. Este complejo se edifica sobre un paraje boscoso, llamado *Acebedo*, en el siglo XVI. La jurisdicción municipal se localiza en una zona alta y llana, en una meseta, con altitudes de 845 metros en el vértice El Montecillo. Otros orónimos los encontramos en La Nava de las Torres y La Nava de Paredes, ambas en la cota 831.

Hay dos fuentes principales: del Rey y *Almunia*; éste es un vocablo de origen árabe, con el significado de 'el huerto'. Otros parajes: Majanogordo 'montón grande de cantos'; *Cárcala* (será Cárcaba o Cárcava?). Un topónimo curioso y difícil de interpretar es *Novaliches*. Hay un pueblo en la provincia de Castellón de éste nombre, en donde el brigadier Manuel Pavía y Lacy, derrota a los carlistas, por lo que se le concede el título de Marqués de *Novaliches* (1847). Concede el gobierno liberal tierras aquí al flamante marqués? y de ahí el nombre del pago. No encuentro entre los apellidos relacionados en los siglos XVIII y XIX, ningún Novaliches (Eusebio BARTOLOMÉ, cit., 125-129).

⁴² Cultivo que se mantiene en la actualidad, en el pago de La Nava de las Torres.

Producción agrícola: trigo, cebada, avena, almortas, garbanzos, judías, fruta, aceite, vino y miel.

Ganado: mular, asnal, vacuno y lanar. Esquilmo de ovejas. 67 colmenas.

Industria: un molino para elaborar aceite. Una fábrica de sombreros, otra de medias y una tercera de jabón.

Diezmos: repartidos entre el arzobispo y canónigos de Toledo, arcediano de Talavera de la Reina, arcipreste de Alcalá de Henares. Al feudal le corresponden las tercias reales y la parte del cura. Valen los diezmos 60 fanegas de trigo, 120 de cebada, Menudos, vino y demás 3.000 rls.

Las *primicias* van al cura propio.

O

OLMEDA DE LA CEBOLLA ⁴⁴

Villa en la provincia de Toledo, partido de Alcalá, señorío del Marqués de Belzunce, Duque de Sesa ⁴⁵.

Límites y extensión: linda al norte con la villa de Corpa, al este Ambite, al sur El Villar y al oeste Nuevo Baztán.

Se extiende a todos los aires media legua y dos de circunferencia.

Población: 65 vecinos, 68 casas, de ellas 12 inhabitables y 20 arruinadas ⁴⁶.

Sociedad: la componen albañiles, carpinteros, tejedores de paños y de medias, sastres, zapateros, tundidores, pelaires (en el documento *perayres*), 18 jornaleros, 3 pobres de solemnidad y un clérigo ⁴⁷.

Tierras: las hay de regadío para hortalizas y frutales. De secano para sembradura, viñas, olivares, montes e incultas.

Plantíos: de olivos, robles, encinas, álamos y frutales ⁴⁸.

Miden con fanega de 400 estadales, de 10 y medio pies cada uno.

⁴³ La cosecha se puede calcular en 600 fanegas de trigo y 1.200 de cebada.

⁴⁴ Para el significado de este nombre puede verse la *Relación* de esta villa en VIÑAS y PAZ, cit., *Madrid*, 405, y mi artículo en estos ANALES, VIII, 295–296.

⁴⁵ Antes fue aldea de Alcalá de Henares, situada en su alfoz. En el 1565 es villa eximida, por “privilegio de Su Magestad (a la que) ésta villa sirvió con ochocientos noventa y dos mil y quinientos maravedís, por la merced que les hizo de apartarlos y eximirlos de la jurisdicción de la villa de Alcalá”, que entonces administraba veinticinco lugares (VIÑAS y PAZ, cit., *Madrid*, 405).

⁴⁶ En el 1576 sumaban 100 vecinos y nunca habían tenido tantos.

⁴⁷ En el 1576, se dice, que la mayor parte de los vecinos son labradores, solo hay “seis casas de hijos de algo. Los demás son gente pobre, todos viven de sus granjerías de pan y vino y sus trabajos”.

⁴⁸ A mediados del siglo XVI hay huertas, con frutales, ciruelos, nogales y bembrillares (sic.), “de muchos dueños que lo cogen para sus casas”.

Término: se distribuye entre 4.090 fanegas, de ellas 64 de regadío para hortalizas, 861 de secano para sembradura, 20 dedicadas al plantío de viñedo, 70 al olivar, 850 de monte, 10 de alamedas y el resto inculto ⁴⁹.

Producción agrícola: trigo, centeno, cebada, avena, almortas, judías, cebollas, vino, aceite, miel y cera ⁵⁰.

Ganado: mular, asnal, boyal y lanar. 10 colmenas.

Industria: una fábrica de paños con 15 telares y 3 prensas. Un tinte ⁵¹.

Los *diezmos* se distribuyen entre el señor feudal (por las tercias reales), arzobispo, canónigos de Toledo, arcediano de Talavera, arcipreste de Alcalá y cura párroco de la villa. Valen 75 fanegas de trigo, 50 de cebada y 2.000 rls. de menudos ⁵².

ORUSCO ⁵³

Villa de la provincia de Toledo, partido de Alcalá; pertenece al señorío de don Rodrigo Ximénez Pereyra, Coutiño Barriga y Vega, residente en Portugal, vecino

⁴⁹ En el 1576, tenían las dehesas de Hoyo Nieto y La Nava (hoy en el término del Nuevo Baztán), ambas eran la Dehesa Boyal, de la villa. También una Dehesa Nueva. En los pagos de Valgrande y El Antojo había viñedos.

⁵⁰ Aparte de esa producción, en el siglo XVI, cosechaban cáñamo y lino.

⁵¹ Antaño hubo en el arroyo que nace cerca de Valmores y camina hacia Pezuela, hubo un molino harinero de cubo y otros dos de la misma naturaleza, mas abajo, junto a El Villar.

Se llaman de *cubo* aquellos molinos que, disponiendo de poca agua corriente, la almacenan en unos depósitos verticales y circulares (cubos), hechos de ladrillo o de piedra; a éste agua así almacenado, se la da suelta para que al caer con fuerza de arriba a abajo, ponga en movimiento las piedras o muelas.

⁵² En el 1576 valen los diezmos "setenta u ochenta cahíces de pan por mitad". El diezmo del vino vale 60.000 mrs. y el del ganado 10.000.

En ese tiempo la cosecha de trigo equivale a 720 fanegas de trigo y en 500 de cebada.

Uno de los informantes de la *Relación* de La Olmea de La Cebolla, cit., se apellida *Ávila*, a éste respect decimos que hay un paraje llamado *Cruz Dávila*. Otros pagos se denominan Valgrande, Cancho Grande (841 m. de altitud), El Monte (853 m.), el mas alto paraje del término. Barranco de Valdezarza. Otro lugar se denomina La Pica. El caserío de La Olmeda se localiza en la cota 790.

⁵³ El topónimo *Orusco* ofrece el sufijo *-usco*, de origen ligur, también del mismo origen *-osco* y *-asco*, así tenemos *Amusco*, *Ledusco*, nuestro *Orusco*, *Velasco*. Pudiera estar nuestro pueblo, en cuanto a su nombre, con el vocablo griego o r o s 'monte'. Así encontramos Barranco del *Peñón*, *Peña Halcón*, *Casa del Monte*. En la *Relación* de 1576 se dice, referente a la topografía de Orusco: "...y que por todas partes que se han de salir de el para Mondejar, al Villar, Valdilecha, salen *cuesta arriba* alguna distancia de tierra...". Frente al núcleo urbano, situado a 649 metros, se alza por occidente el vértice Marina de 801 metros. Todas estas circunstancias parecen abonar ese o r o s, degenerado en O r u s c o (pueden verse: Rafael LAPESA: *Historia del la Lengua Española*. 7ª. Edc. 1962, 15.- F. JIMÉNEZ DE GREGORIO: *Madrid y su Comunidad*, cit., 201.- VIÑAS y PAZ: *Relaciones...*, Madrid, cit., 415).

de Lisboa; quien recibe, como tal señor, la alcabala, penas de Cámara legales, arbitrios, calumnias, martiniega y otros derechos. La alcabala produce 1.200 rls., los pechos 30 ⁵⁴.

Límites y extensión: linda al norte con Ambite, al este con Almoguera, al sur Carabaña y al oeste Valdilecha.

Se extiende un cuarto y medio de legua a todos los aires y 5 de circunferencia.

Población: censan 111 vecinos. El núcleo urbano se compone de 68 casas, 7 arruinadas ⁵⁵.

Sociedad: herrero, 2 tejedores de lienzo, 18 jornaleros, 6 pobres de solemnidad. 2 clérigos y otros 2 nobles. ⁵⁶.

Tierras: de regadío y de secano, ambas para sembradura. Viñedos, olivares, matorrales e incultas.

Miden con fanega de 200 estadales de 2 varas en cuadro cada uno.

El término se reparte en 5.516 fanegas ⁵⁷.

Ganado: mular, lanar y cabrío. 100 colmenas.

Industria: un molino harinero, 2 fábricas de papel ⁵⁸.

Diezmos: se reparten entre el rey, el arzobispo, arcediano y canónigos de la Catedral de Toledo, cura y parroquia de la villa. Valen 12 cahíces de trigo, 7 de cebada. Minucias, entre ellas las aceitunas, valen 1.300 rls., vinos 750, cáñamo 36 ⁵⁹.

⁵⁴ Orusco, como la aldea de *Valdemores*, hoy despoblada, con otras muchas entidades, fueron dadas a los arzobispos de Toledo, pero luego Alfonso VIII, necesitando la ayuda de la poderosa milicia segoviana, se las da a éste Concejo (1190). No hay que desear la posibilidad que el alfoz alcalaino fuera conquistado por la milicia del Concejo Segoviano. El hecho es, que durante veinticinco años permanece Orusco, entre otras aldeas, bajo el señorío concejil segoviano. En el 1214, el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada consigue que de nuevo el alfoz de Alcalá pase al señorío archiepiscopal (J. GONZÁLEZ: *Repoblación...*, I, cit., 179).

Se mantiene Orusco bajo la administración de Alcalá hasta el 1554 que, por el privilegio de villazgo, queda eximida de ésta ciudad, pero no del señorío de los arzobispos toledanos, que se mantiene, al menos, hasta el 1576.

En el 1752 ejerce el señorío sobre Carabaña, Orusco y Valdilecha, la familia Ximénez Pereyra.

⁵⁵ La población, en el 1576 es de 68 vecinos; "no hay mas casas porque en muchas de ellas viven dos vecinos".

⁵⁶ A mediados del siglo XVI todos eran labradores "... no hay gente en el de otros tratos, y viven de sus trabajos, y no es gente rica, sino que cómodamente pasan con sus trabajos" (VIÑAS y PAZ: *Relaciones...*, Madrid, cit., 415).

⁵⁷ En el 1576, el término mide "...a la redonda una legua de ancho y otra de largo".

⁵⁸ Según la *Relación de 1576*, había un molino harinero de tres muelas, en el "río de Tajunia", y un batán en la Acequia Real, propiedad del arzobispo de Toledo. También un puente sobre ese río.

⁵⁹ Sobre esta cifra, se puede calcular la cosecha de trigo en 1.440 fanegas, la de cebada en 840. En el 1576 suponen las rentas eclesiales unas 6.000 fanegas de grano, repartiéndose entre la iglesia parroquial, la iglesia Magistral de Alcalá, el arzobispo de Toledo y otros señores.

Bienes de propios: un pedazo de tierra de labor con 100 rls. de renta, otros tantos por réditos por unos censos y algunas casas que nada redituan ⁶⁰.

OTERUELO ⁶¹

Lugar del sexmo de Lozoya, en la provincia de Segovia. Realengo.

Límites y extensión: linda al norte con Alijares de Segovia, al este con La Alameda del Valle, al sur con tierras de Segovia y al oeste con Rascafría.

Se extiende de norte a sur tres cuartos de legua, de este a oeste un cuarto y medio, de circunferencia 12.

Población: 49 vecinos, en los que van incluidas 8 viudas. 64 casas, en esta cifra 6 inhabitables y arruinadas.

Sociedad: la componen el cirujano, maestro de primeras letras, molinero, tejedor de lienzo, zapatero, 6 jornaleros, otros tantos pobres de solemnidad. Un clérigo, que es teniente del párroco (de La Alameda, de cuya iglesia es aneja ésta de Oteruelo).

Tierras: de regadío: para sembradura, hortaliza y prados de siego. De secano: para labrantías, prados, eras y pozas para cocer lino. Montes de robles e infructíferas, con pasto y si él.

Plantíos: de algunos frutales como perales, manzanos y cirolares ⁶².

Miden con la obrada de 400 estadales, de 4 varas menos tercia, cada uno.

⁶⁰ Aparte de los topónimos detallados en las notas, hay otros: Media Luna (vértice de 783 m.), El Colmenar, El Cañal, Casa Quemada, El Gusarapo, Arroyo *Uncal*: encuentro un pueblo navarro llamado *Uncar*. Otro arroyo: de *Valdeolmeña*, mas al sur se localizan las Casas de *Valdeolmeña*, al norte del arroyo de Valhondo. Aquel de Valdeolmeña significaría 'Valle de los olmos'. Finalmente, se ubica al norte de Orusco la ermita de Nuestra Señora de Villaescusa, que en la *Hoja del Mapa Topográfico Nacional*, nm. 583, aparece como Bellaescusa, de ella se dice en 1576: "...y que es de mucha devoción y que en ella hay muchas muletas y figuras de cera hechas de piernas y tetas y otras figuras de personas, que mediante la solicitud de Dios han sanado" (VIÑAS y PAZ: *Relación ... Madrid*, cit., 416).

⁶¹ Para el topónimo, puede verse el Tomo XV, de estos ANALES, 288, o en *Madrid y su Comunidad*, cit., 201.

El perfil del termino es alargado y muy irregular, ensanchándose en el sur. Por el sur-norte discurre el arroyo de Santa Ana, que luego forma el límite con La Alameda del Valle, ese arroyo va a dar al Río Lozoya por su orilla derecha. Este arroyo, con el nombre de Los Hoyuelos, nace en el lado septentrional de la Sierra de la Morcuera. Otro arroyo que contribuye al perfil de la jurisdicción de Oteruelo es el de Entretérminos, que hace en la ladera suroriental de la sierra de Guadarrama y desagua en el Lozoya por la izquierda. Otros hechos hidrográficos los tenemos en los arroyos de Las Caseras, de La Zarza, de La Peña del Águila y del Gallinero. Las Fuentes de Los Gallegos y de la Lobera.

⁶² Otra vegetación la encontramos en los fitónimos Arroyo de La Zarza, Tomillar, Palancar, Cerro del Pino (1.74 m.), Cerro Cardoso, Cerro Pelado, Los Calveros.

Término. repartido en 2.226 obradas, de ellas: para regadío de huertas para hortaliza 3, de sembradura de primera calidad 33, de segunda 32. Prados de siego, de primera 44, de segunda 96.

De secano: de primera calidad 16 obradas, de segunda 60, de tercera 626. Prados: de primera dos cuartos de obrada, de segunda 7, de tercera 172. Dehesas 8 obradas. Pozas una y dos cuartos. Monte alto de roble y chaparral 750. De tierras incultas con prado o sin él 380 obradas.

Producción agrícola: trigo, centeno, lino, hortaliza, yerba o heno.

Ganado: vacuno, yeguar, caballar, jumental, lanar merino, cabrío y cerdeño. El merino es estante.

Industria: un molino harinero inmediato a la población, de una sola piedra, propiedad del Real Monasterio del Paular, situado en el río Lozoya.

Diezmós: se dividen entre seis partes: primera, la iglesia del lugar; recibe 11 fanegas de trigo, 16 de centeno y 1.062 mrs. Segunda: Real Monasterio del Paular, por razón de las tercias reales; 28 de trigo, 41 de centeno y 15.724 mrs. Tercera: el arzobispo de Toledo; 26 de trigo, 39 de centeno y 21.582 mrs. Cuarta: la Catedral de Toledo; 13 de trigo y 19 de centeno. Quinta: el Arcediano de Madrid; 6 de trigo, 20 de centeno y 2.398 mrs. Sexta: el cura del lugar; 44 de trigo, 64 de centeno y 23.980 mrs.

Ascienden los diezmos a 129 fanegas de trigo, 188 de centeno y 70.824 mrs.

La *primicia* corresponde al cura propio. El *Derecho de Cuartilla* al Real Monasterio de San Vicente de Segovia. Vale la primicia 18 fanegas de trigo, 19 de centeno y 30 mañas de lino. La cuartilla 9 celemines de trigo ⁶⁴.

Bienes de propios: 7 obradas de sembradura de secano de segunda calidad y 260 de tercera. Obradas de prados de regadío de primera, 34 de segunda y 16 de tercera. Media obrada de pozas, 8 de eras, 450 de monte alto de roble, 380 incultas ⁶⁵.

P

PAJARES

Real Sitio en la provincia de Madrid, señorío del Monasterio de El Escorial ⁶⁶.

⁶³ Topónimos: Peñas Vivorizas, Fuente de la Lobera, Arroyo de la peña del Águila, Arroyo Gallinero. Al ganado lanar corresponde el Cerro Merino, prado de Las Majadas.

⁶⁴ Se puede calcular la cosecha, de trigo en 1.300 fanegas, la de centeno en 200.

⁶⁵ La jurisdicción de Oteruelo se extiende en plena sierra de Guadarrama, en su ladera meridional, por ello su orografía es dinámica y alta, como el mismo núcleo de población, localizado a los 1.180 metros. Las Poyatas, Lomas de Peñas Crecientes, Los Rasones, La Angostura, La Morcuera (sierra de 1.826 m.), Mojavieja.

Algunos puertos y collados: de las Vigüelas, Camino del Chorrillo, de Los Cascajares.

⁶⁶ En la actualidad se localizan en la jurisdicción de Zarzalejo. Constituye un núcleo diseminado al sureste de ese municipio y al sur del vértice de Machotas, con una altitud de 1.405 metros. El caserío se alza entre los 1.100 y los 1.000 metros, formado por numerosas viviendas aisladas.

Tierras: de regadío y de secano, olivares, bosques y matorral.

Miden con fanega de 400 estadales.

Término: en el caben 3.300 fanegas, en las que todas son de bosques.

Ganado: vacuno y mular.

El diezmo pertenece al Monasterio de El Escorial y las *primicias* al cura de San Martín de la Vega.

PALOMAREJO

Sitio anejo a GOZQUEZ, en el señorío de El Escorial ⁶⁷.

Tierras: de regadío, secano, *plantío* de olivos y bosques.

Miden con fanega de 400 estadales.

Producción agrícola: cebada, vino y aceituna.

PARACUELLOS ⁶⁸

Villa en la provincia de Toledo, partido de Ocaña, señorío del Duque de Santisteban, quien recibe 4.842 rls. de derechos de alcabalas, peón, penas de Cámara, portazgo y bienes mostrencos ⁶⁹.

⁶⁷ Localizados en el término de San Martín de La Vega.

⁶⁸ El topónimo está relacionado con los animales que el hombre utiliza para el cultivo de la tierra, se deriva del latino *c o l l u m*, que da *c o l l a*, 'collera', con el significado que tiene este vocablo, esto es: "artilugio que se coloca en el pescuezo de la caballería—buey, mula, asno, yegua para que sujete el yugo".

Es un topónimo castellano, de la repoblación, que antes se llamó *Paracuellos de Mal Sobaco*, según el Libro de Gil de Albormoz (1338–1350) citado por los informadores de la *Relación* de esta villa (1579). Este apellido de "mal sobaco" es una curiosa acepción de lo 'que está mal abrigado, lo desprotegido, lo batido por el viento'. Todavía en algunos lugares de Castilla La Nueva, como en la comarca de la Jara Toledana —suroeste de la provincia de Toledo— se utiliza la palabra *asobacao*, para indicar que los cultivos hortícolas 'están protegidos de los vientos'. En nuestro caso, el núcleo de Paracuellos se localiza en una altura de 689 metros, batido por todos los vientos. Muestra de ello, de lo despejado y aireado del paraje, es la instalación, en nuestros días, de una Estación de Radar, al éste del caserío. Ya, en un documento de 1195, se dice: "et sicut vissu paracollos...". Esto es, que la villa se ubica en *el viso*, o sea en "la altura".

⁶⁹ En el 1549 Arias Pardo de Saavedra compró la villa a Felipe II, quien necesitando dinero desamortizó algunos pueblos con autorización papal, puesto que era de la Iglesia o de las órdenes militares. En éste caso, la villa de Paracuellos pertenecía a la Orden de Santiago, como tal estaba administrada por el Comendador de Ocaña, a cuyo partido pertenece. Del comprador, pasa a don Juan Pardo de Tavera y Guzmán y de éste a doña Guimar Pardo de Tavera.

Como vemos en el texto, era señor el Duque de Santisteban del Puerto, título otorgado por Felipe V, en el 1733, a don Manuel de Benavides y Aragón, brigadier de los Reales Ejércitos.

Volvamos atrás, a los tiempos de Alfonso VIII, quien da a la Orden de Santiago el castillo y la villa de *Paracollos* situada entre Madrid y Alcalá; estando en Toledo, el 28 de julio de 1195, siendo

Límites y extensión: linda al norte con Belvís, al este con Ajalvir, al sur con Torrejón de Ardoz y al oeste con Barajas ⁷⁰.

Se extiende de norte a sur tres cuartos de legua, de este a oeste una, de circunferencia dos y un cuarto ⁷¹.

Población: 185 vecinos, un eclesiástico y un noble. En otro lugar del documento se dice que son 80 vecinos, 82 casas habitables, 30 arruinadas, 2 inhabitables y 50 solares.

Sociedad: integrada por albañil, herrero, eclesiástico, zapateros, 13 jornaleros y 12 pobres de solemnidad.

Tierras: de secano para sembradura, viñas, olivares, prados e incultas.

Plantío de vides y olivos ⁷².

Miden con fanega de 400 estadales.

maestre Sancho Fernández. Confirman la carta de donación, entre otros, el alférez del rey Diego López de Faro, Martín arzobispo de Toledo y seis prelados mas (J. GONZÁLEZ: *El Reino de Castilla...*, cit., I, 103 y 199, III 646 y 820).

De nuevo asoma a la historia la villa de Paracuellos, cuando el 12 de diciembre e 1208, estando Alfonso VIII en Segovia, señala los términos de los Concejos de Toledo, Segovia y Madrid, aquí se dice: "... et sicut visus de Paracollos cadunt ad Carboneram...".

Ya en el reinado de doña Berenguela (1217) da el castillo de Paracuellos a don Alvaro Díaz, al que antes le habían nombrado, en el reinado de Enrique I Procurador del Reino (J. GONZÁLEZ: *Reinado y diplomas de Fernando III*. Córdoba, 1980, 235).

Estos documentos suponen una repoblación antigua de Paracuellos, que se puede situar en el reinado de Alfonso VII El Emperador (1126–1157). Debió construirse el Castillo de *Mal Sobaco* y mas tarde el caserío de Paracuellos, que toma aquel apellido.

⁷⁰ En el horcajo formado por el arroyo de las Quemadas–afluente del Jarama– y el canal, se localiza el ceserío de *Belvís del Jarama*. Al sur aparece un pequeño núcleo llamado *Casas de Belvís*, que pudo ser repoblado ya en el siglo XIII. Es sabido, que en la Edad Media y en los siglos XVI y XVII se usa el término *casas* para designar la vivienda, o sea que no es necesario que fueran varias unidades para que reciban ese nombre. Hoy se mantiene, por ejemplo, en las Casas Consistoriales, o edificio destinado a las reuniones del Concejo, Ayuntamiento o Consistorio.

Reinado Alfonso VIII hay una repoblación catalana, a cargo de un don Pedro de *Belvís*, acompañante del conde don Armengol VIII, que lo era de Urgel, motejado *El Castellano*. De la presencia del primero de estos personajes queda *Belvís de La Jara* (Toledo), *Belvís de Monroy* (Cáceres) (V. GARCÍA DE DIEGO LÓPEZ: *Escarceos de toponimia extremeña* (Badajoz, 1975, 11) y posiblemente, añadimos, esté en esa línea repobladora éste *Belvís del Jarama*.

De Belvís, dice la *Relación de 1579* "...que así mesmo hay en un prado que está junto a la ermita muchos cimientos de como ha habido en tiempo antiguo muchas casas..." y piedras labradas en un cercado llamado *El Castillejo*.

⁷¹ En el 1579 informan de que tiene "muy poco término". Hoy se conserva el topónimo *Tres Términos*, referido a los que antaño tuvieron los pueblos de La Ventosilla –hoy despoblado–, Belvís y Paracuellos.

⁷² En el 1579 hay varios prados: El Romeral, Rasillo, Romeral de Arguijo, el Monte Casasola, –en raso–, el Ejido de La Ventosilla y el de El Alcaldía, todos pequeños e insuficientes para el ganado.

Término: se reparte en 8.000 fanegas de marco, de ellas 5.100 para sembradura de cereal, 20 cultivadas de viñedos, 4 de olivares, 759 dedicadas a prados y el resto incultas ⁷³.

Producción agrícola: trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, algarrobas, vino y aceite ⁷⁴.

Ganado: mular, asnal, vacuno, lanar.

Esquilmo de ovejas ⁷⁵.

Comunicaciones: una barca sobre el Jarama.

Diezmos: la tercera parte de ellos pertenecen al señor feudal. Otra parte al arzobispo de Toledo.

Valen 850 fanegas de trigo, 800 de cebada, 5 de centeno, 80 de avena, 25 de garbanzos, 15 de algarrobas. Por los corderos y minucias pagan 1.500 rls. ⁷⁶

Bienes de propios: los constituyen tierras de sembradura, pastizales, casas y censos.

Convento: uno de Franciscanos Descalzos, situado extramuros, con 19 religiosos ⁷⁷.

PAREDES ⁷⁸

Lugar en la provincia de Guadalajara y su partido, jurisdicción de Buitrago, señorío de la Duquesa del Infantado.

⁷³ Ya dijimos que Paracuellos está situado en el viso. Una gran llanura se extiende al este, en cuanto al oeste se ve al caserío encaramado sobre una altura o escarpe del Jarama. Por eso la toponimia refleja aquella estructura mesetaria con las *mesas* de Los lagartos, de Los Toriles, del Monte (719 m.). En la meseta se localiza La Reyerta (722 m.), Guardias (703). Algunos *barrancos*, tales el de La Pelaya, de La Viña. Finalmente, el Cerro de La Cabaña.

Una serie de *arroyos* desaguan en el Jarama: de las Quemadas, de La Fuente de la Teja, Quebrantarrejas, Juan Bravo, de Las Peñuelas.

Los Berrocales, referidos a un paraje granítico. La Granja de Los Rubiales (de 'los rojos') y de Las Nieves.

⁷⁴ Todo es pueblo de labranza, dicen los informantes, y lo mas que se coje es trigo cebada y garbanzos. La mayor parte del vino lo traen de fuera; la sal de La Olmeda y de Atienza.

⁷⁵ La *Relación* da algunos detalles del ganado: ovejas y corderos, vacas y bueyes para arar la tierra.

⁷⁶ La cosecha se puede calcular en los siguientes valores: 8.500 fanegas de trigo, 8.000 de cebada, 50 de centeno, 800 de avena, 250 de garbanzos, 150 de algarrobas.

⁷⁷ El convento, según la *Relación* de 1579, se localiza "...baxo el dicho pueblo, hacia donde el sol se pone...". Le mandó construir y antes fundó doña Luisa de la Cerda, madre de la señora de esta villa. Había en el año citado de 12 á 14 frailes.

⁷⁸ La repoblación de Buitrago por Alfonso VI en el 1096 y la concesión de sus términos, supone la lenta repoblación de su alfoz, al que pertenece Paredes de Buitrago. Continúa la repoblación Alfonso VII y luego Alfonso VIII y Fernando III. Esta se hace a base de pastores cuyos ganados aprovechan los pastos comunes de la villa de Uceda y su alfoz y los de Buitrago en el siglo XIII, centuria en la que se registra un cierto desarrollo ganadero.

Límites y extensión: al norte con el Común de la tierra de Buitrago, al este con La Yruela, al sur con el río Lozoya y al oeste con Gandullas.

Se extiende de norte a sur un cuarto de legua, una de este a oeste 3 de circunferencia.

Población: 39 vecinos, en otro lugar se dicen 44. Viven en 45 casas.

Sociedad: un cura.

Miden con fanega de puño, aplicada a las *tierras* de sembradura y a los prados. Para medir las dehesas emplean la aranzada. Ignoran cuanto componen estas medidas.

Término: se reparte en 2.600 fanegas, de ellas 125 de regadío para sembradura y dos huertos. Secano: 1.010 para sembradura, 319 de prados, 550 de dehesas. El resto incultas por naturaleza.

Producción agrícola: trigo, centeno, lino, hortalizas ⁷⁹.

Ganado: yeguas, asnos, vacuno, lanar, cabrío y de cerda ⁸⁰.

Esquilmo: de cabras y ovejas.

Industria: un molino harinero.

Tributos: las *primicias* las recibe el cura y valen 15 fanegas de trigo, 20 centeno y 40 mañas de lino.

Los *diezmos* suman 70 de trigo, 250 de centeno, 46.000 mrs. ⁸¹.

Se reparten entre el arzobispo y canónigos de Toledo, arcediano de Madrid, cura del lugar y por la tercia el feudal.

El *segundo mayor cosechero* supone 6 fanegas de trigo, 17 de centeno y 240 mrs. ⁸².

Bienes de propios: suman 200 rls.

Derechos que recibe el señor feudal por serlo: de martiniega 8 rls. y 6 fanegas de centeno. Por vía de regalo en Navidad 3 rls. Por otro regalo que le hacen los vecinos de Buitrago y su tierra, 19 rls. Por el Derecho de Contaduría 25. Las tercias reales (esto es, los dos novenos de los diezmos). También el derecho a pescar en el río Lozoya ⁸³.

⁷⁹ Hay un Camino de Los Linares.

⁸⁰ Un arroyo de Los Torinos, zoonimo referido al vacuno, relativamente numeroso, en estos frescos y abundosos prados del Común de Buitrago y su tierra.

⁸¹ La cosecha tiene los siguientes valores: 901 fanegas de trigo, 3.200 de centeno.

⁸² Se refiere al cobrador que recoge la segunda cosecha en importancia por el número de fanegas de grano. Hay un *primer cosechero* y un *segundo cosechero*.

⁸³ Aparte del arroyo citado en la nota 80, afectan al término los ríos Lozoya y de La Nava. En ellos se ha montado al presente el Emblase Tenebroso, la Presa de Las Puentes Viejas, sobre el Lozoya, a la que afluye el río de La Nava y el arroyo del Horcajuelo. Hay otro hidrónimo: Las Balsas.

La mayor altura del término se da en el vértice de La Corta (982 m.).

PARLA ⁸⁴

Villa en la provincia de Madrid, del señorío del Marqués de Malpica ⁸⁵.

Límites y extensión: linda al norte con Loranca ⁸⁶, al este con Pinto, al sur y al oeste con Humanes.

⁸⁴ En mi obrita *Madrid y su Comunidad*, cit., 203, se hace una cumplida referencia al hidrónimo *parla* 'laguna'. No voy a repetir lo dicho entonces, pero sí conviene destacar que en su jurisdicción municipal y en la de los pueblos aledaños, se da un fenómeno *lagunar* muy característico, debido a la naturaleza del suelo. Se trata de una formación *arenosa*, que da lugar a ésta subcomarca de *Las Arenas* (hay un topónimo *El Arenalejo*), dentro de los límites de La Sagra.

En algunos de esos términos municipales proliferan los hidrónimos, con una interesante variedad. Así, registramos numerosos *arroyos* como el de Humanejos —con el significado de 'humedad'—, *Lagunas*: de Sancha Barca, de La Pascuala, de José Herrero, del Moro, La Laguna, Las Lagunas, Parla, Las Tablas. *Charcos*: Charquillos, El Charco, El charcón de Alúa. *Arcas*. Las Arcas. *Canalizos*: El Canalizo, Las Chorreras, Juncal. *Pozos*: Rasos de los Pozuelos, Los Pocillos. He contado mas de un centenar de pozos en el campo jurisdiccional de Parla. Hoy se ven en el paisaje de la subcomarca referida, muchas norias abandonadas, con sus arrumbadas máquinas y las arcas o albercas vacías.

Otros hidrónimos que evidencia este suelo lagunar: Salmoral, El Costerón, Los Berriales, Leganés 'leganar', Humanes, Arroyo Guatén 'del barro'. Varios prados se convierten, en la época de lluvias, en charcas y lagunas. Hay un despoblado llamado La Pozuela.

En cuanto a la topografía, se trata de una llanura, con algunos accidentes orográficos: *Cerro* de los Lagartos, *Cantos* (vértice de 633 m.), *El Hondillo*, *El Quijotal*, *La Horca*, *Cantueña* (Vértice de 682 m.); es el punto mas elevado del territorio, seguido por el núcleo de población de Parla con 648 metros. Cantueña es un vocablo relacionado con *canto* 'piedra'. Otro paraje de interés, en cuanto a topónimo, es *Melgareja*, que bien puede estar relacionado con *melgar*, como apellido y sería La melgareja, esto es 'la mujer de Melgar o la hija de Melgar', posible antiguo propietario de este pago. Aunque mas bien creo que sea un despectivo de *melgar* derivado de *mielga* 'planta forrajera parecida a la alfalfa' —que en estos suelos húmedos se da muy bien— originada en el vocablo latino *melica*. Así Melgareja sería 'campillo de mielga' (COROMINAS, cit., III, 267–268).

En cuanto al pago *Los Alvéres*, pudiera estar relacionado con *álveo*, derivado del latino *Alveus* 'calidad', 'cauce', aunque no está inmediato a ninguna corriente fluvial, sí cercano al Arroyo de Humanejos y próximo también a Los Berriales.

Otros parajes no citados: Fitónimos: Los Manzanos, La Espartosa, Moscatelares. Zoonimo: Las Conejeras, Las Dehesillas. Religioso—históricos: El Calvario, Los Moros.

⁸⁵ A pesar de que está rodeado por el alfoz o distrito medieval de Madrid, Parla se mantiene en régimen señorial, por disposición de Alfonso Onceno, que da el lugar, en señorío, al Cardenal Pedro Gómez Barroso, en el 1338, en premio a los servicios prestados. Señorío que luego será confirmado por los reyes siguientes hasta Juan II (ver el Tomo VIII de estos ANALES, 300). Aquel prelado fué obispo de Cartagena (1327), cardenal del título de Santa Práxedes, despues obispo de Sabina; fallece en el 1348. había nacido en Toledo, hijo de don Pedro Barroso. Se le conoce por "El Cardenal de Toledo" y por "El Hispano". Fue consejero de Alfonso XI, al que presta el importante servicio de mediación entre éste monarca y los nobles, por mandato del pontífice Juan XXII (1326) (Q. ALDEA y otros: cit., II, 1.026–1.027).

Se extiende de este a oeste tres cuartos de legua, una de norte a sur y 1 de circunferencia.

Población: 180 vecinos y 150 casas, 20 arruinadas.

Sociedad: compuesta por 2 albañiles, igual número de albéitares, carpintero, herrero, 4 zapateros, 2 sastres, 40 jornaleros, 15 pobres de solemnidad. Siete clérigos.

Tierras: de regadío: para hortalizas y frutales. De secano para sembradura y dehesas.

Miden con fanega de 400 estadales de tres y media varas castellanas cada uno.

Término: se distribuye así: 4.200 fanegas de marco, para secano. Las demás son prados y la Dehesa Boyal.

Producción agrícola: trigo, cebada, centeno, algarrobas, guisantes, habas y vino.

Ganado: vacuno, mular y lanar.

La *primicia* la cobra el señor cura.

Los *diezmos* van a la iglesia de la villa, al Real Monasterio de San Jerónimo de Madrid, al arcedianato de Talavera de la Reina y a un beneficio ⁸⁷.

Un *hospital*.

PEDREZUELA ⁸⁸

Villa en la provincia de Madrid, señorío del Conde de Puñonrostro ⁸⁹.

Los Barroso seguían con el señorío de Parla y así llegamos a don Pedro Barroso de Ribera y Figueroa, Caballero de Santiago, primer Marqués de Malpica, título concedido por Felipe III el año 1599.

⁸⁶ Se trata del *despoblado* de LORANCA (659 m.), al sur discurren los arroyos Tajapiés y Loranca (Puede verse el Tomo XXIV de estos ANALES, en donde se hace algún comentario sobre este despoblado, pgs.).

⁸⁷ Como se observará, en los diezmos participan varias entidades y cargos: arzobispo, Colegio Canónico, arcedianos, etc., también, en alguna ocasión, un *beneficio*, en general a favor de un *beneficiado*, afecto al Cabildo de Beneficiados de una Catedral, Colegiata o Iglesia Magistral; también se dice de aquel eclesiástico que sirve a una iglesia, capilla, capellanía. El *beneficio* es la congrua o sueldo que recibe el beneficiado por el desempeño de su servicio.

⁸⁸ La *Relación* de esta villa de 1579 dice, que “no saben por qué razón se llama *Pedrezuela*...”. Se trata de un diminutivo de *P e d r e z a*, derivado del latino *petra*, que da ‘pedrezuela, piedrezuela, pedregal, pedregoso’.

La toponimia da un *Cancho de Pedrezuela* (1.149 m.), Manantial de *Peña Gorda* que está en esa línea, lo mismo que Guadalix, que para mí es una clara alusión a ‘pedregal’. Del árabe *alisar*. No obstante el Prf. TERÉS SÁDABA, en sus *Materiales para un estudio de la toponimia hispanoárabe I* (Madrid, 1986), pgs. 378–379, estima que puede tratarse del nombre de una ciudad árabe, *Alis*, en la misma línea que *Alisa*. Encuentra un *Alis* en Badajoz. Pero dada la numerosa alusión a *piedra*, *cancho*, *peña*, estimo correcto el significado que ofrezco. Si, aparte lo dicho, se tiene en cuenta lo que declaran los testigos en la *Relación de 1579*: “...que por el término de esta villa viene un riachuelo pequeño que se llama *Guadala*, que pasa como a tres tiros de ballesta de esta dicha villa, y que en él no hay ninguna ribera guerta en todo el término que el río coxe, sino unos *peñascales* y *riscos grandes*...”. Siguen: el puente está “sobre unas peñas nacedizas...”.

Límites y extensión: linda al norte con Guadalix (de la Sierra), al este El Molar y El Vellón, al sur con San Agustín de Guadalix y al oeste El Colmenar..

Se extiende una legua a todos los aires y 4 de circunferencia.

Población: 108 vecinos y 100 casas.

Sociedad: se reduce a un herrero, 3 sastres, 10 pobres de solemnidad y 2 clérigos (No hay referencia al número de jornaleros) ⁹⁰.

Las tierras son para regadío y secano ⁹¹.

Miden con fanegas de 400 estadales, de 3 varas castellanas cada uno.

Término: caben en él 4.000 fanegas, de ellas 1.400 de sembradura de secano, las demás de prados y tierras inútiles.

Producción agrícola: trigo y cebada.

Ganado: vacuno, yeguas, cabrío, lanar y de cerda. 200 colmenas.

Los *diezmos* se reparten entre el cura, la iglesia parroquial, el rey, el arzobispo y canónigos de Toledo, arcediano y arcipreste ⁹².

Servicios: un puente sobre el río Guadalix ⁹³.

PERALES DEL RÍO ⁹⁴

Villa en la provincia de Madrid, señorío del Marqués de Perales.

⁸⁹ Pedrezuela se despuebla, siendo aldea de Segovia, este Concejo autoriza su repoblación hacia el año 1275; para atraer el nuevo vecindario, se le libra, durante diez años, de pechar, segun se leía en un "privilegio viejo y roto" que se conservaba en la villa (De la *Relación* de Pedrezuela, VIÑAS y PAZ, Madrid, cit., 431).

No sabemos cuando pasa al señorío de Puñonrostro, pero ya en el 1579 este feudal nombraba los oficios municipales, en su Ayuntamiento, índice de señorío.

⁹⁰ En el 1579 había 150 ó 160 vecinos, que viven en unas "casas malas y pequeñas".

⁹¹ Se quejan los informantes de la *Relación* que es tierra de poca labranza "que la villa es muy miserable, pobre de pan e vino, y en tiempo de agosto no hay sino poca agua, e no hay en dicho pueblo fuente ninguna sino pozos y malos... en el término algunos manantiales e de allí beben las gentes e ganados del campo...". En efecto, quedan testimonios de varios de estos *manantiales*, entre ellos: del Junco, de la Gallina, de Los Linarejos, del Jacinto, de La Peña Gorda, de La Porqueriza, y una *fuentes*: de Los Barrizales. Hay un Arroyo del Valle.

Aparte de las alturas ya dichas, se cuenta con otra *La Horma* (889 m.); con el significado de 'la pared', aunque sus derivados *hormazo*, *hormacera* es tanto como 'montón de cantos'. Otra altura es la del Cementerio (vértice de 894 m.). En cuanto al topónimo Manantial del *Jacinto*, tanto puede referirse a una "flor violada" que a una "especie de amatista" (COROMINAS, cit., II, 1.024).

⁹² En el 1579, la iglesia parroquial está asistida por un teniente de cura, que nombra "el abad y el cabildo de la iglesia de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares". Posiblemente el arcediano y el arcipreste que se citan en el texto sean dignidades del Colegio Canonical de su Iglesia Magistral.

⁹³ Ya en el 1579 existía este puente, que lo describen así: "...una puente pequeña de cal y canto, armada sobre unas piedras necedizas".

⁹⁴ Existen tres *Perales*, uno del *Río*, otro de *Milla* y el tercero de *Tajuña*, los dos primeros han dejado de ser municipios y despues de ser despoblados, vuelven a tener algun vecindario, en la actualidad.

Límites y extensión: linda al norte y al este con Vallecas, al sur con Getafe y al oeste con Villaverde ⁹⁵.

Se extiende de este a oeste un cuarto y medio de legua, de norte a sur un cuarto, de circunferencia legua y media.

Población: 18 vecinos y 18 casas.

Sociedad: 16 jornaleros y 2 eclesiásticos.

Tierras: de regadío, seco y viñedos.

Miden: por fanegas de 400 estadales de tres varas y media, castellanas, cada uno.

Término: 3.000 fanegas de marco, de ellas 1.300 de seco para sembradura, las demás puestas de hortalizas, viñedos y prados.

Producción agrícola: trigo, cebada y vino.

Ganado: vacuno y mular.

Perales del Río se localiza, hoy, en la jurisdicción de Getafe, en su lado éste, y al sur del río Manzanares, de donde toma su apellido. Ya consideramos este lugar en el Tomo VIII de estos ANALES, 303 y 304. Y en el tomo XXIV se hizo una cumplida referencia a sus contornos, al comentar la villa de Getafe, por lo que no vamos a repetirlo aquí. Solo diremos que es un topónimo castellano, posterior a los de su entorno, como Covanubles, La Torre de Ben Crispin, Salmedina, pero ya existía, con esos otros en el alfoz de Madrid en el 1297, año en el que se documenta, aunque su vigencia, posiblemente, fuera anterior a esa fecha.

Tiene su *Relación*, como lugar, en el 1578, en donde quedan 8 casas y 7 vecinos. Se despuebla hacia el año 1558, quedando entonces dos o tres personas. Así las cosas, vinieron a repoblar el lugar en ese año, donde o catorce vecinos, restituyendo la antigua campana que estaba en Vaciamañá, al campanario de Perales, "en la iglesia nueva de San Justo pastor. "Los nuevos vecinos provenían de Getafe y formaron concejo, que fue condenado por la acción ejercida por algunos caballeros de Madrid, por lo cual se redujo el vecindario a siete, a pesar de que "el sitio es muy bueno y en buen paso".

Aparte de lo expuesto, hay que buscar otra causa de la despoblación, encontrándola en el paludismo, originado en las aguas del río y en los charcos, según se expresan los informantes, al decir: esta tierra "antes peca de enferma que de sana por razón que el río y unos charcos que el dicho pueblo tiene junto a él... y de que sale el sol echa las mareas sobre dicho pueblo".

Es un buen lugar de paso, "...y en lo que mas curioso están todos los vecinos...es en acoger gente forastera, que pasan con provision a la Corte...y especialmente por carros que van con vino... a la Corte...tanto que acontece haber en dicho pueblo de cuarenta a cincuenta carros juntos algunas veces de noche y de día, especialmente en el invierno...". El camino de Perales a Madrid estaba lleno de viandantes, por eso todos los vecinos son posaderos.

En su jurisdicción están los despoblados de *Covanubles* y de *La Torre de Val Crispin*, anejos al curato de Perales y el segundo propiedad del secretario Vargas y de sus herederos. ¿Se trata de don Francisco VARGAS Y VARGAS MEJÍA -1484-1650- muy estimado por su valer por los reyes Carlos I y Felipe II, a los que sirvió en importantes cargos?.

Otro despoblado es *Zorita*, con un soto hermoso, que se despuebla en el 1553. (De la *Relación* de Perales del Río, VIÑA y PAZ, cit., *Madrid*, 437-445).

⁹⁵ En realidad el lindero de Getafe es el occidental.

PARALES DE MILLA ⁹⁶

En la provincia de Segovia, sexmo de Casarrubios, señorío del Marqués de Perales ⁹⁷.

Límites y extensión: al norte linda con Quijorna, al este Brunete, al sur Villamantilla y al oeste Navalagamella.

Se extiende de este a oeste una legua, cinco cuartos de norte a sur.

Población: 59 vecinos y 52 casas.

Sociedad: 10 jornaleros y el cura párroco.

Tierras: de secano, de regadío, prados, dehesa y eras.

Miden: por obradas de 600 estadales de 15 cuartas cada uno.

Término: caben en él 6.338 obradas, de ellas 3.500 dedicadas a sembradura de secano, las demás son viñas, montes y eras.

Plantíos: frutales, olivares, viñedos.

Producción agrícola: trigo, cebada, centeno, algarrobas, vino, aceite, fruta y hortaliza ⁹⁸.

Gando: vacuno, yeguas, cabrío, lanar y de cerda. 50 colmenas.

Diezmos y primicias: los primeros se reparten entre el arzobispo, arcediano y canónigos de la Catedral de Toledo, así como su fábrica; el cura del lugar. Valen los diezmos 299 fanegas de trigo y 100 de cebada.

PERALES DE TAJUÑA ⁹⁹

Villa de la provincia de Toledo, en el partido de Ocaña, del señorío de Conde de Altamira, quien recibe, como tal señor, los derechos de alcabalas y el Dos-uno por ciento; que hacen un total de 6.020 rls. Mas veinticuatro aves.

Límites y extensión: linda al norte con Campo Real, al este con Tielmes, al sur con Morata y al oeste con Valdelaguna.

⁹⁶ *Milla* se origina en el latino *m i l i a p a s s u m* 'mil pasos' (COROMINAS, III, cit., 374).

Perales de Milla, hoy en la jurisdicción de Quijorna, se localiza en un horcajo formado por el río Perales y su afluente por la izquierda, el arroyo Palomero. Es posible, por éste emplazamiento, que se trate de un poblamiento celta, mantenido por los hispanorromanos; el *milla* pudiera ser un fundamento.

Se repuebla ya en la reconquista, por gentes del Segovia: viene a ser uno de los llamados, por el maestro Julio GONZÁLEZ, "extremos de Segovia".

Toma el nombre de *Perales* por el río y el apellido de *Milla* de un poblado mas antiguo, del que solo queda el conocido Palacio de Milla, al suroeste del término de Quijorna. Los contornos de aquel lugar están formados por los pagos de Santa Catalina, Monte de Perales (vértice de 579 m.). El caserío se localiza en la cota 527.

⁹⁷ Conde de Villanueva de Perales de Milla, título otorgado a don Ventura Fernández de Pinedo y Rodríguez de Ubierna, Caballero de Santiago, en el 1720.

⁹⁸ La cosecha de cereales se puede calcular en 2.300 fanegas de trigo y 1.100 de cebada.

⁹⁹ Puede verse mi referencia a la villa en el tomo VIII de estos ANALES, 305, 306 y 307.

Se extiende de norte a sur una legua, tres cuartos de este a oeste, de circunferencia 4 leguas ¹⁰⁰.

Población: 190 vecinos, en otro lugar del documento aparecen 192. 70 casas, 3 inhabitables y 16 arruinadas.

Sociedad: compuesta por albañiles, albéitar, zapatero, sastres, 80 jornaleros, 14 pobres de solemnidad. 3 clérigos y 27 nobles ¹⁰¹.

Tierras: de regadío para sembradura. De secano para lo mismo. Viñas, prados y dehesas.

Plantíos: viñedos y escasos olivos.

Miden con fanega de 400 estadales, de 11 pies en cuadros.

Término: integran esta jurisdicción municipal 5.000 fanegas de marco, de ellas 850 de regadío ¹⁰², 1.500 de sembradura en secano, 900 de viñedos, 200 de ínfima calidad puestas de olivos. 12 se dedican a prados, 730 a dehesas. El resto incultas, espartales y bosques.

Producción agrícola: trigo, cebada, uva y aceituna ¹⁰³.

Disfrutan los *diezmos*: el rey, el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana ¹⁰⁴, arzobispo, arcediano y canónigos de la Catedral de Toledo, cura y parroquial de la villa.

¹⁰⁰ Se localiza en un horcajo, formado por el río Tajuña y el Arroyo de La Vega. Este hecho y la existencia de las conocidas cuevas ubicadas en el cantil yesoso de la margen derecha del río, hace suponer que esta población tenga un pasado celta, mantenida durante el dominio romano y visigodo.

Conquistado el territorio por Alfonso VI, se repuebla y en el 1190, reinando Alfonso VIII, por gentes enviadas por el Concejo de Segovia. Antes, como ya se ha visto en otros pueblos de la zona, había pertenecido a los arzobispos de Toledo, a los que volvía, después del interregno segoviano, en el 1214.

El territorio está condicionado por el curso del Tajuña, que se hunde formando ese escarpe de 744 metros, en el Alto del Picadero. Una serie de ceces riegan la vega: Caz de Congosao, de las Cuevas, de Valdeolaosa. Fuera ya del curso del río, una serie de mesetas estructuran el paisaje: mesa de Perales (744 m.), El Artesón (vértice de 745 m.), este nombre evidencia las formas tabulares. Varios cerros: Peñas Gordas (vértice de 794 m.) es el gigante del territorio, seguido por el Cerro de Valdemiel (761 m.), Quemada (755 m.), Peralejo (746 m.), Mojón del Rey.

Otros parajes definidos por su cromatismo: Casa Blanca, Peñas Rubias. El Bou, vocablo catalán 'buey', que da ocasión de pensar en alguna presencia catalana en la repoblación. Otros parajes: El Espinosillo y Gansino.

la iglesia nueva de San Justo pastor. "Los nuevos vecinos provenían de Getafe y formaron concejo, que fue condenado por la acción ejercida por algunos caballeros de Madrid, por lo cual se redujo el vecindario a siete, a pesar de que "el sitio es muy bueno y en buen paso".

¹⁰¹ Hidalgos, que no pechan. Parece un número excesivo comparado con el reducido vecindario.

¹⁰² En una vega, por donde discurre el Arroyo de La Vega, que en tramos siguiente al ceserío se llama La Veguilla.

¹⁰³ La cosecha de grano se puede calcular por encima de 2.500 fanegas de trigo y la misma cantidad de cebada.

¹⁰⁴ Es uno de los seis grandes monasterios jerónimos de Castilla, en Guadalajara.

Valen 250 fanegas de trigo, igual cantidad de cebada; 5.000 rls. por el vino, 1.200 por los corderos y la lana. 4.000 rls. por los menudos.

Ganado: vacuno, mular, asnal, lanar y cabrío.

Bienes de propios: suman 4.440 rls, que producen una tienda, la fragua, tierras de labor, prados, la dehesa y algunos censos.

Hospital para recoger viandantes pobres.